

UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

**Anexo al Convenio firmado por
el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República en
relación con el proyecto "Grupos Sonantes"**

ANTECEDENTES EN NUESTRO PAÍS

A partir de la experiencia en el trabajo con orquestas jóvenes, principalmente en Mexico, y con el conocimiento de movimientos semejantes en otros países como Venezuela, Colombia, Chile y Paraguay, se propusieron o llevaron adelante proyectos más modestos, adaptados a nuestras posibilidades:

1

Sistema Musical Juvenil (1995)

Presentado y aprobado por el Ministerio de Cultura en 1995, que plantea la posibilidad de desarrollar una Red de orquestas jóvenes en 25 puntos de nuestra República hasta alcanzar la cantidad de 1.000 jóvenes de desarrollo instrumental medio en un lapso de 5 años.
On line en

www.jorgerisi.com/proyectos de investigación y extensión

A partir del conocimiento de otras realidades se las contrasta con la uruguaya estableciendo ventajas y desventajas para adaptarlas a nuestra realidad.
Se hace hincapié en el concepto de descentralización, y autogeneración paulatina de los grupos creados motivando los impulsos locales.

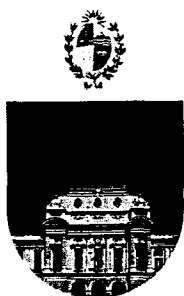
2

Grupos Sonantes (Una propuesta de encuentros, 2000)

Proyecto presentado en el año 2000 ante la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

Lo llevan a cabo conjuntamente las Cátedras de Violín y Música de Cámara y el Depto de Musicología de la EUM respectivamente bajo la responsabilidad de los Prof. Jorge Risi y Marita Fornaro.

Propone una mirada interdisciplinaria que apunta a crear polos regionales de desarrollo musical e investigativo en varios puntos de las República o zonas de contexto crítico de la Capital que tiendan a la autosuficiencia. Estos polos se transformarían en grupos "sonantes" una vez detectadas necesidades y potencialidades favoreciendo mla creación de conjuntos de distintas características según la localidad en las que se afincaran. Se apunta a la integración social de cada comunidad involucrada.



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Más información online en:

www.jorgerisi.com/proyectos de investigación y extensión/grupos sonantes

3) Grupos musicales de Piriápolis (2001)

El "Proyecto musical para la zona oeste de Maldonado", comenzó en 2001 y se extendió a Piriápolis, Las Flores, Pan de Azúcar, y Cerros Azules.

Con recursos sumamente limitados y contando con el apoyo de la Intendencia de Maldonado y el FONAM, ejerció su influencia en grupos de niños, jóvenes y adultos de las mencionadas localidades, en la mayoría de las que jamás se había verificado un movimiento de este tipo. Han participado hasta la fecha de él, entre 200 y 250 personas.

Es sumamente importante destacar que gracias a la existencia y persistencia del proyecto, se recogieron importantísimas experiencias que fueron posteriormente volcadas en el proyecto "Sodreaquí" al que se integraron como instructores jóvenes músicos nacidos de aquél movimiento.

Más información en:

www.jorgerisi.com/proyectos de investigación y extensión/grupos musicales de Piriápolis

4) Sodreaquí (2007)

En 2007 y desde la Presidencia del SODRE se impulsó, en el marco de una idea que pretendía extender la actividad del Instituto a toda la República y dotarlo de una mirada investigativa, el Proyecto "Sodreaquí"

A lo largo de 2008 se desarrolló un movimiento que sembró no sólo la semilla de grupos juveniles de instrumentistas de cuerda en 8 puntos del País sino también otras actividades de la Institución (concretamente su Archivo de la Imagen y Museo de la Palabra) con el fin de no limitarse a los materiales valiosísimos enviados desde Montevideo, sino generar en cada localidad un movimiento de rescate de la memoria local. Ya en mayo de 2008 habían atendido a la convocatoria más de 600 aspirantes. Se realizó en Bella Unión, Melo, Treinta y Tres, Young, San José, Rosario, Minas y Piriápolis.



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Se comenzó un acercamiento al Plan Ceibal, para dotar a sus programas informáticos de elementos musicales que posibiliten ya sea el conocimiento como el aprendizaje o sensibilización musical, a la población escolar del País.

EL PROYECTO EN SI

El Proyecto Sodreaquí, como se expresó antes brevemente, tiene la justificación y se basa en los antecedentes expuestos.

En 2007 se realizaron convenios con las Intendencias Departamentales correspondientes a cada destino, por los cuales éstas se comprometieron a la alimentación y alojamiento de los docentes que lo requirieran en sus viajes, proporcionar un local para impartir clases, y asegurar bajo custodia el material enviado por el Sodre (Instrumentos, y equipamiento audiovisual)

A su vez, el Sodre realizó 3 concursos públicos de selección, en los que se eligieron 10 docentes y posteriormente 5 suplentes para impartir clases de violín, viola, violonchelo y contrabajo.

El jurado de estos concursos estuvo integrado por los Prof. Fernando Rodríguez, Élide Gencarelli y Jorge Risi.

Los docentes seleccionados fueron:

Jorge Rodríguez
Buenaventura Melo
Vivianne Graf
Ernesto Abrines
Fabiana Lira
Leonora Iglesias
Franco González
Evangelina Fernández
Maria Noel Abella
Victor Hugo Ruiz
Matilde Fernández
Alfonso Santini
Roberto de Bellis
Virgilio Carlevaro
Santiago Zorrilla
Alfonso Santini

Por razones personales renunciaron Franco González y Leonora Iglesias



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

RECURSOS HUMANOS

Director,
1 Secretario Administrativo
1 Coordinador docente
1 Coordinador con el ANI (Archivo Nacional de la Imagen, Sodre)
1 Encargado de Relaciones interinstitucionales y difusión
1 Encargado de la parte informática y coordinación con Plan Ceibal
1 Funcionario Administrativo (operativo)
12 Docentes
24 Instructores
1 Luthier
1 Archivista
1 Adaptador/compositor

FUNCIONAMIENTO

Académico

Los docentes viajan semanal o quincenalmente (dependiendo la distancia de sus destinos) a las diferentes sedes del país.

Tienen una carga horaria de 12 horas semanales de docencia directa a la que se suman los tiempos de traslados, que (casos Bella Unión o Melo) insumen entre 12 y 18 horas más.

La labor se centra en enseñanza a los estudiantes y capacitación de instructores locales, que más adelante se encargarán de acuerdo al método implantado, de guiar a los estudiantes durante la ausencia de los docentes principales.

Está previsto que los instructores viajen quincenalmente a Montevideo para reforzar su capacitación.

El repertorio abordado partiendo de cero absoluto, incluye versiones sumamente simplificadas que hacen posible que muy pronto los estudiantes puedan integrarse a conjuntos en que interactúan con sus docentes.

Los géneros incluyen música popular y clase en proporciones similares, privilegiándose la producción nacional o regional.

Para 2009 se planificó un sistema de evaluación, que prevé la realización durante el año de 6 módulos de 5 semanas de clases + una de evaluación y capacitación de los docentes.

Las capacitaciones son impartidas por el M^o Jorge Risi y otros docentes elegidos a tal efecto. Para 2009 se han comprometido los Maestros José Antonio Cerón (titular de la Orquesta de Bahía Blanca y egresado de la EUM), María del Carmen Aguilar (pedagoga



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

c) REPERTORIO

Avance hacia una definición de repertorio identificadorio del proyecto, que le dé una inequívoca impronta uruguaya. No por nacionalismo artificial, sino por convicción de que es lo único que puede justificar el proyecto.

d) LLAMADOS

Una vez definida la situación económico/financiera y sus perspectivas se harán llamados para suplir las carencias del cuerpo docente y tener lista de suplentes.

e) INSTRUMENTOS

Obtención de los fondos para la compra de nuevos instrumentos.

f) PLAN CEIBAL

Reconexión con su estructura y profundización en sus contenidos y manejo de las XO

g) INSERCIÓN

Vinculación con Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para avanzar en el estudio de planteos realistas de inserción social.

h) ASOCIACIÓN CIVIL/FUNDACIÓN

Desarrollo de una Asociación Civil y captación de Fondos extrapresupuestales.

Financiamiento

A partir de la posibilidad de insertarse en la estructura de la UDELAR, el Ministerio de Educación y Cultura aportará el equivalente a 40.000 dólares en moneda nacional, y los 19 (diecinueve) instrumentos adquiridos para este Proyecto.

La Escuela Universitaria de Música aportará la infraestructura edilicia y administrativa para el desarrollo del Proyecto, además de los instrumentos musicales que no estén en uso para las necesidades docentes de sus Planes de Estudio regulares.


RODRIGO AROCENA
RECTOR


MARIA SIMON
MINISTRA